

¿Son eficaces las medidas fiscales aprobadas por el Gobierno regional?

La actual coyuntura económica que estamos atravesando y que presenta un carácter global, tiene una mayor incidencia entre los trabajadores autónomos,

las pequeñas y medianas empresas. Pero hay una parte muy importante de la población que debe hacer un gran esfuerzo a la hora de ajustar su economía,

las familias. A ellas han ido dirigidas las últimas medidas del Gobierno regional. Un volumen importante, pero, ¿son suficientes dichas medidas?

Rosa Melchor Quiralte

Sec. de Economía y Desarrollo PSOE de Castilla-La Mancha



La clave, un sistema impositivo justo

Nuestro país tiene una joven historia en el pago de impuestos, fueron la transición y la estabilidad de la democracia las que hicieron del pago de los impuestos una cuestión habitual y una obligación que año tras año cumplimos los ciudadanos.

Aunque nos quejemos del pago de los impuestos en la mayoría de los casos, es más una costumbre que producto de una reflexión profunda o de una oposición a este pago. Los españoles somos unos contribuyentes responsables que hacemos frente a nuestras obligaciones tributarias.

Hacemos frente a estas obligaciones porque sabemos que esto nos permitirá tener derecho al uso de unos servicios públicos de calidad.

Si cada uno de nosotros sumásemos lo que pagamos al año de impuestos directos, IRPF, IBI, Impuesto de Vehículos u otros y a la vez sumáramos lo que recibimos, veríamos que la cuenta suele ser ventajosa.

Si hacemos la suma del coste real de una plaza en un colegio o instituto público contando con la infraestructura,

el mantenimiento de las instalaciones, el sueldo de los profesionales y además en Castilla-La Mancha el coste de los libros de texto, veríamos que el resultado son unos 3.000 euros aproximadamente.

Lo mismo podríamos hacer si calculásemos el coste de una estancia hospitalaria en un centro del Sescam que estaría en torno a los 450 euros diarios, o una intervención quirúrgica de prótesis que puede costar unos 9.000 euros.

Por tanto el hecho de subir o bajar los impuestos debe ser una cuestión ejercida con responsabilidad por los partidos políticos y los gobiernos que debe estar en función de los distintos momentos económicos y que debe garantizar siempre la posibilidad de prestar unos servicios públicos de calidad a los que podamos acceder todos los ciudadanos con los mismos derechos con independencia de cual sea nuestra renta.

En una sociedad avanzada, moderna y solidaria, el único modo de corregir desigualdades es contar con un sistema impositivo justo y responsable como el que existe en Castilla-La Mancha.

“Subir o bajar los impuestos debe de ser una cuestión ejercida con responsabilidad por los partidos políticos, y los gobiernos que deben estar adaptados a los momentos”

Jesús Contreras Naranjo

Pte. de la Fed. Regional ACAMAFAN de Familias Numerosas



¿Son eficaces estas rebajas fiscales?

No parece fácil para el que tiene la responsabilidad de gobernar el encontrar el equilibrio adecuado entre la opción de mantener la recaudación de los impuestos y con ello “dar servicios”, es decir, atender con políticas asistenciales a los más necesitados o invertir

en infraestructuras y obra pública que resulte ser generadora de empleo, o una segunda opción que consiste en sacrificar los ingresos tributarios, articulando medidas fiscales que adecuadamente dirigidas incentiven las voluntades emprendedoras y el apoyo a las familias. El Gobierno está obligada a ofrecer soluciones adecuadas a los problemas sociales. Pero reconozcamos que a veces las administraciones actúan como una maquinaria pesada, lenta y poco operativa.

Sin embargo la familia siempre estará al quite. La familia es en general la que está siempre, de una u otra manera dando servicio.

La máquina de la familia no suele llegar

tarde. No existe administración alguna capaz de dar los servicios que la familia, como institución, da a sus miembros.

En definitiva, la reducción de impuestos se articula como un mecanismo de compensación pública de las cargas familiares. Las rebajas fiscales, adecuadamente orientadas son necesarias siempre, y en tiempos de crisis en mayor medida. De esta forma, la colectividad, personalizada en sus gobernantes, reconoce la rentabilidad para la sociedad de la acción familiar y asume parte de las consecuencias económicas, por ejemplo, de la tenencia y crianza de los hijos y del cuidado de personas dependientes, así como de la coparticipación del riesgo del emprendedor, pequeño empresario, a la hora de ejecutar inversiones que generen empleo. Por que no nos engañemos, son estos y no “los gobiernos” los que tienen la llave de la creación de empleo.

La solución no es la adopción de medidas de carácter aisladas. Hasta ahora el Gobierno de C-LM ha preferido renunciar a la rebaja de impuesto como vía incentivadora. Aplaudimos el cambio de criterio si es real. Es necesario un auténtico plan que articule medidas fiscales de apoyo que devuelvan la confianza a las familias, auténtico motor de la sociedad. Es cierto que las comunidades tienen poco margen de maniobra, pero algo pueden y deben hacer. E insistimos, se debe imponer la cultura del ahorro en todas las administraciones, recortando drásticamente los gastos corrientes no productivos, y reforzando los controles internos si es preciso a tal fin.

“La solución no pasa por tomar medidas de carácter aislado. En Castilla-La Mancha se ha preferido renunciar a la rebaja de impuestos como medida incentivadora, un cambio de criterio aplaudido”